

Tribunal de Selección del procedimiento convocado por Resolución de 29 de diciembre de 2025, de la Subsecretaría, para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (BOE nº 315 de 31 de diciembre de 2025).

ESPECIALIDAD INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA

PARTE A. PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Presentación, originalidad e innovación.
2. Aspectos formales ajustados a la convocatoria
3. Justificación y contextualización de la programación didáctica
4. Fundamentación pedagógica y normativa.
5. Adecuación a los elementos del currículo correspondientes
6. Atención a la diversidad
7. Secuencia lógica y ordenada
8. Corrección ortográfica, léxica y gramatical.
9. Competencia comunicativa.

PARTE B. PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Organización y contextualización
2. Adecuación a los elementos del currículo correspondientes
3. Atención a la diversidad e inclusión educativa
4. Claridad de la exposición
5. Secuencia lógica y ordenada.
6. Competencia comunicativa
7. Comunicación no verbal.
8. Viabilidad y aplicabilidad de la propuesta didáctica

Debate con el Tribunal:

1. Concreción y corrección en las respuestas dadas
2. Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral.
3. Capacidad de reflexión pedagógica |

El tiempo máximo disponible para la exposición de cada una de las dos partes será de treinta minutos. El tribunal podrá debatir con el aspirante por un periodo que no excederá de diez minutos.

Esta segunda prueba se valorará globalmente de 0 a 10 puntos, debiendo alcanzarse para su superación una puntuación igual o superior a 5 puntos



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	GUILLERMINA ANILLO RAMOS	18/06/2026 19:28 Sin acción específica	
FIRMANTE[2]	MARIA PALMA AMOROS RODRIGUEZ	18/06/2026 19:29 Sin acción específica	
FIRMANTE[3]	JOSE MANUEL DURAN ALGUACIL	18/06/2026 19:30 Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	ISABEL NATACHA FERNANDEZ CALDERIN	18/06/2026 19:32 Sin acción específica	
FIRMANTE[5]	CARLOS LUIS BENITEZ ESCALERA	19/06/2026 00:58 Sin acción específica	

